

**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
SECRETARIA MUNICIPAL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL**

En la Sala de Sesiones de la Municipalidad de Chiguayante, del día jueves 24 de Febrero de 2011, siendo las 18:35 horas, se da por iniciada la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Preside la Sesión el Presidente del Concejo, Don Tomás Solís Nova, Alcalde de la Comuna; y actúa como Secretario del Concejo, Don Lisandro Tapia Sandoval, Secretario Municipal.

CONCEJALES ASISTENTES

- Sr. José Antonio Rivas Villalobos
- Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas
- Sr. José Eduardo Vilches Vilches
- Sr. Ricardo Jelves Catrón
- Sr. Jaime Peña Vásquez
- Sr. Luis Bravo Rodríguez

FUNCIONARIOS ASISTENTES

- Sr. Lisandro Tapia S., Secretario Municipal
- Sra. Sonia Paz Saldías V., Directora de Administración y Finanzas
- Sra. Paola Peña V., Directora de Dideco
- Sr. Jorge Lozano Z., Director de Secplan
- Srta. Hugolina Sanhueza F., Directora (S) de la DAS
- Sr. Osvaldo Arenas M., Encargado de la Oficina de Vivienda y Reconstrucción
- Sr. Miguel Guerrero M., Director de Control

I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

ACTA N° 06

Chiguayante, Febrero 24 del 2011.-

Se inicia Sesión Ordinaria, siendo las 18:35 horas del día jueves 24 de Febrero de 2011.

Preside la Sesión, el Presidente del Concejo, Alcalde de la Comuna, Don Tomás Solís Nova.

TABLA:

1. Homenaje a don Luis Enrique Peña Carrasco (Q.E.P.D.).
2. Informe de Pasivos Acumulados del Tercer Trimestre 2010.
3. Informe de Pasivos Acumulados del Cuarto Trimestre 2010.
4. Informe del Cuarto Trimestre de Ejecución Presupuestaria 2010.
5. Informe sobre reconstrucción y ejecución de proyecto en la Comuna post 27 de Febrero.
6. Incidentes.

ALCALDE: Señores Concejales, se da por abierta la Sesión.

1) Punto de la Tabla

Homenaje a don Luis Enrique Peña Carrasco (Q.E.P.D.).

ALCALDE: Sesión que acordamos rendirle homenaje a don Luis Enrique Peña Carrasco, médico de altos servicios profesionales a la comunidad, como asimismo, del punto de vista de ciudadano de ésta Comuna, destacando su participación en la Creación de la Comuna que éste Concejo administra y dirige.

Yo quiero iniciar el objetivo de la sesión, planteando que lo que se dijo tanto en la ceremonia religiosa como en el cementerio, naturalmente refleja el afecto de instituciones, de familiares y de amigos, en relación con una persona que dedicó su vida al servicio profesional público sin pensar en él, pensando sobre todo en Chile, pensando en el desarrollo de la sociedad para que logre alcanzar una calidad de vida mejor.

De ahí que nadie puede dudar, y no es mi problema poder referirme a su currículum propiamente, sino que rápidamente con respecto a su formación intelectual.

Hijo de un trabajador Gráfico del Diario El Sur, que estudia en el Liceo Enrique Molina Garmendia, que se enamora y quiere casarse, y por lo tanto, lo primero es casarse, terminar sus estudios en el Liceo Nocturno y continuar con su trabajo en Huachipato, o como Locutor de radio El Sur o en otras radios.

Un hombre de una gran atracción por la cultura, por el teatro, por el arte, y sobre todo de su propia juventud, con grandes ideales.

Ahora, él tuvo el privilegio de casarse con Alicia Valenzuela Cares, que era estudiante de Enfermería, y quien fue su apoyo fundamental en toda su vida.

Fue el más viejo estudiante de la Facultad de Medicina, y era respetado por todos sus compañeros.

En esa Universidad, cuyo lema "Por el desarrollo libre del espíritu", indica que debe ser un compromiso con el juramento de Hipócrates que él lo llevó a cabalidad. Y su sensibilidad social y sus ideales lo llevan a ingresar al Partido Socialista de Chile. Sus dos pasiones, la medicina y la política del punto de vista del desarrollo en la búsqueda de una mejor calidad de vida y de una calidad ética y moral de la sociedad, que permitiera realmente el libre desarrollo del espíritu.

Nadie duda que luchó por sus convicciones sociales y políticas, y que trabajó lo que era propio de aquella época, haciendo clases gratis en Liceos Nocturnos, organizando obras de

teatros en los barrios y en la ruralidad, promoviendo la construcción de hospitales, o postas o clínicas; todo eso alcanzó nuestro amigo Lucho.

En el año 1973, después de trabajar en Paillaco y luchar por la construcción de un hospital, él vuelve a Concepción para iniciar su Beca de Pediatría que tanto le atraía, de cómo atender a los niños que eran los más desvalidos de la época. Sería largo enumerar las situaciones que se vivían en aquella época, pese a que se había avanzado bastante en el gobierno del Presidente Frei.

Los acontecimientos políticos son de todos conocidos, de cómo se desarrollaron durante dos décadas y cuáles fueron los avatares políticos de aquella época, y los desenlaces de la época de la guerra fría, no solamente en Chile, Bolivia, Argentina, Ecuador, otros países de América Latina y el mundo.

Podríamos decir entonces, que la vida de Lucho se desarrolla en plena guerra fría, en un país que se sentía libre para determinar sus destinos y la autodeterminación de su pueblo. Éramos de una inocencia infinita, no conocíamos realmente los tratados internacionales y no vimos con claridad el reparto del mundo, y por lo tanto, no bastaba la fuerza mayoritaria de la voluntad ciudadana, sino que la fuerza de las grandes alianzas mundiales.

Eso no nos ayudó, ni a la unidad de las fuerzas chilenas, ni tampoco al desarrollo ciudadano individual de cada persona, de ahí que era mucho más difícil luchar.

Y quiero rendirle homenaje en esto, especialmente, que él como Socialista, qué terrible poder prestar el Servicio Médico en un período de dictadura. ¿Por qué no es igual ir a ver a un enfermo que es perseguido y que está sin recursos a una población, que en plena democracia? ¡Caramba, qué difícil es visitar a los amigos, más aún a los enfermos! ¡Y caramba, qué difícil tener diálogo fecundo, intercambiar opiniones, ver el porvenir de otra manera, salvo luchar por el sagrado deber de todo patriota de luchar por la libertad de su país toda la vida!

No es el momento que haga crítica con respecto a la situación social y política, no. Yo lo que quiero es ver insertado a un hombre con su familia, con todos los problemas de una familia que es perseguida, educando a su familia, atendiendo a los enfermos, organizando al pueblo en la resistencia con un valor patriótico, un valor que realmente nace para siempre con el ser humano por los ideales que profesa. Yo no califico de antipatriota a nadie que piense diferente a mí, perdónenme, porque eso merece otro debate, no en este homenaje. Y lo que quiere decir es, que realmente quien cultiva amistades sí ha conquistado el respeto también de sus contrarios, y con éstos enseguida trabajar juntos por reconstruir la democracia, y después trabajar juntos con los demás para reconstruir Chile, me parece que ese es el camino de la política. Eso es en la práctica la política, la búsqueda de acuerdos, de alianzas, aunque sean de un día, porque la política así como se propone un acuerdo en un día, mañana cambia la situación, y ya el acuerdo de hoy día no sirve, es el arte político.

Y yo creo, que fue tan merecido el homenaje de uno de los miembros del Comité Pro - Comuna, el señor Alborno, del estilo y del debate que ellos hacían para que este barrio marginal de Concepción fuera Comuna, y cómo trabajan ellos, trabajaba Francesconi, trabajaba Moreno, trabajaban los Rivera, y trabajaban los distintos Dirigentes Socialistas, como Osvaldo, apoyando el plebiscito para ganar y que esto fuera Comuna. Sus viajes al parlamento sin un peso, gastando de sus propios recursos o juntando entre amigos, eran muy difíciles, apoyados por algunos parlamentarios sí.

Entonces yo diría, que nuestro amigo se merece el homenaje de éste Concejo, diciendo un homenaje a un hombre auténtico, verdadero, demócrata, socialista, solidario, visionario, de que para poder construir una vida nueva se requiere juntar todas las manos, juntar todas las fuerzas, y avanzando de acuerdo en acuerdo.

Y yo digo, hoy día más que nunca necesitamos gente como Lucho, porque hoy día lo más importante es unir y unir, y hacer concesiones por cierto, pero de todos los lados, del gobierno y de la oposición, porque primero está Chile, y para reconstruir Chile y para forjar una democracia realmente, que ante todo el mundo sea legítima para todos, y no vivamos nunca más lo que está viviendo el mundo árabe, la insurrección por tener más libertad, el derecho a hablar y a decir lo que se piensa, después de la conformación histórica de cada pueblo, América Latina también.

Por eso quiero decir en el homenaje de hoy día, que rindo homenaje a él pero también a su esposa, rindo homenaje a él pero también a sus hijas, rindo homenaje a él pero también a sus amigos, rindo homenaje a él pero también a su partido, rindo homenaje a todos los que trabajaron con él al rendirle un homenaje a mí amigo Lucho, como le decía siempre yo, que

hay pocos LUCHOS que luchan como realmente él luchó, porque esto fuera Comuna y por atender a la gente humilde.

Es una gran tarea que éste Concejo tiene, de elevar los valores de nuestros ciudadanos de mérito, de elevar los valores de nuestros luchadores y de nuestros profesionales, y transformarlos en un haz de virtudes y en un haz de valores que iluminen a las nuevas generaciones.

Por eso yo abro este debate con gusto, diciendo “tenemos que hacer todo por cambiar la educación, por cambiar la salud, por cambiar la calidad de vida de Chiguayante, que será el mejor homenaje a mí amigo LUIS PEÑA CARRASCO, su familia, al haber tempranamente sufrido una penosa enfermedad que le arrebató su vida”.

Así que, por favor, permítanme este preámbulo, y ofrecer la palabra a los distintos Concejales que quieran hacer uso de ella.

Por favor, señor Peña.

SR. PEÑA – CONCEJAL: Alcalde, en primer lugar, quiero saludar y reiterar mis condolencias a Paola, la hija del Doctor Peña, presente en la Sala, y yo creo que en estos días en que se realizaron los funerales del Doctor Peña, muchos aclararon con mucha propiedad quien fue el Doctor Luis Peña Carrasco.

En muchas oportunidades a Paola le manifesté mi reconocimiento y mi admiración por su papá, lamento mucho no haber podido saludarlo personalmente en el momento, y creo que eso es algo que hoy día, en éste Concejo, debe quedar a propósito de la partida del Doctor Peña, que los reconocimientos se hagan cuando las personas todavía nos acompañan; ese debe ser el verdadero sentido del reconocimiento.

Creo que, obviamente, hoy día quede en acta las palabras del Alcalde y de los Concejales, en ésta sesión especialmente para él, también es un mérito que se debe reconocer.

Yo creo que, como decía al iniciar mis palabras, mucho se dijo de él, y la verdad es que quizás pueda ser todavía escaso el reconocimiento que se le haga a él.

Quiero solamente reiterar el profundo afecto que le tuve al Doctor, que fue mi médico de cabecera, por decir así de alguna manera, cuando recién llegaba a Chiguayante. Así que tuve la oportunidad, muchas veces, de conversar con él de distintos temas, porque a él le gustaba conversar mucho en la consulta, y eso era algo que a uno le agradaba mucho, sobre todo cuando era más joven y escuchaba su experiencia.

Un profesional ciento por ciento, a pesar de haberse educado más tarde que lo común en su área profesional, fue un destacado médico.

Siempre preocupado de la familia, por lo que él nos contaba, a pesar de todas las vicisitudes de la vida, cuando las cosas no estaban bien, y también un ciudadano notable.

Creo que su participación en la conformación de esta comunidad, como comuna, tiene mucho de lo que él aportó junto a otros ciudadanos de mérito de la comuna. Y obviamente como un político consecuente, él luchó por sus ideas y no claudicó en eso.

Entonces, esos son aspectos que uno valora de las personas y que son un ejemplo para quienes vamos atrás para continuar esa senda, que es la senda que definitivamente nos pueda hacer más grande.

Así que rindo este sencillo y modesto homenaje al Doctor Peña, y cuando estoy hablando me estoy imaginando su rostro, de aquella vez que pudimos compartir algunos momentos en su consulta, en el consultorio cuando fue Director, o en otras oportunidades que nos encontrábamos en la vida diaria.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Igual siento que esta sala debería haber estado repleta hoy día, no me importa mucho cuando tenemos temas comunes que tratar, si efectivamente hay gente o no hay, pero dada la valía de la persona a la cual se le brinda este homenaje, yo creo que de nuevo fallamos, quizás todos, en la convocatoria para que se supiera que se le iba a rendir un homenaje al Doctor Peña.

Yo tenía referencias del Doctor Peña por el tema de la comuna, más bien a quien conocí más fue a don Iván Francesconi en este grupo, que empezó a trabajar en pos de la comuna. Y esas referencias que uno va escuchando no se apartan en absoluto de la persona que yo conocí posteriormente.

En esta sala se encuentra quien fue mi colega de trabajo en el consultorio, la Srta. Hugolina Sanhueza, que hoy día trabaja en la Dirección de Salud, que fue la colega que me recibió cuando empecé a trabajar en el Servicio de Urgencia. Y en ese entonces, la Directora del Consultorio era la Doctora Razmilic, en un minuto determinado ella se fue y el Doctor Peña sobrevino. Sin embargo, también él estuvo a cargo, después que se fue el Doctor Pinto del SAPU.

¿Y por qué lo señalo? Porque a veces uno conoce profesionales que estando a cargo de una dirección señalan, que debido al tiempo ocupado que tienen no pueden tener otro cargo de dirección, y en ese minuto no era posible tener otra persona encargada, y él sencillamente dijo que hacía las dos tareas, o sea, era el Director del Consultorio Suplente en ese minuto, y además estaba a cargo del Servicio de Urgencia. Entonces, esa parte a mí por lo menos me llamó mucho la atención, porque en cada oportunidad que a él le fue planteado un desafío laboral siempre lo emprendió.

Recuerdo que estando en el Servicio de Urgencia, médicos que recibían un herido con arma blanca por ejemplo, de inmediato hacían un diagnóstico y lo enviaban a Concepción, el Doctor Peña hacía un diagnóstico y decía “ya, preparen el material, yo voy a hacer la cirugía”. Y estamos hablando de un médico que, en ese entonces, ya tenía cierta complicación en una de sus manos, por lo tanto, la tarea que él emprendía era doblemente más difícil, ya que era una cirugía la que él realizaba, con todos los conocimientos adquiridos durante su vida profesional pero con ciertas limitaciones, pero los emprendía, o sea, se trazaba el objetivo de realizar una tarea ahí, porque sabía que si él realizaba ese trabajo cumplía dos metas: Primero, la atención inmediata del paciente; y luego, descongestionar la Asistencia Pública del Hospital Regional, ayudaba a eso.

En el plano personal, tengo parte del anecdotario con el padre de nuestra amiga, la señora Paola, porque obviamente yo era subordinado de él en el consultorio; entonces, se me había otorgado un cargo donde tenía relación con los Auxiliares de Servicio, y por tarea que ellos no cumplieron en su oportunidad el Doctor Peña me llama a su oficina, y ya sabía de su carácter, porque además de ser un hombre bonachón era de carácter explosivo, y sencillamente me decía en muy breves palabras lo que se debía decir, entonces, yo bien no me sentaba en la silla que estaba frente a él en el consultorio, y me dijo diez cosas y ahora te vas, o sea, no tuve ninguna opción de señalarle de por qué razón el funcionario no había cumplido su tarea, y como ya tenía antecedentes de él mejor me fui, y deje pasar como dos horas y volví, hablé con la secretaria y me recibió, y en ese minuto era otro hombre el Doctor Peña, era el afable, me dijo “siéntate, cuéntame lo que ha pasado”, o sea, primero me reta, pero después me supo escuchar y terminó entendiendo la situación, bueno, ese era él, era un ser humano con todos.

Víctor Mora, y Hugolina se tiene que acordar, es un funcionario que trabaja en Pinares, y Víctor Mora es un personaje muy particular de ésta Comuna, muy querido por el Doctor Peña, o sea, era su adlátere, cosa que el Doctor Peña quería Víctor Mora se lo solucionaba, y Víctor tenía la simpatía del Doctor Peña, y por lo tanto, le jugaba algunas bromas a su director, y en una oportunidad, a la salida del consultorio, el Doctor le pidió que le hiciera tal gestión, una cuestión casi personal, entonces Víctor se fue hablándole luego a la mitad del patio y volvió, y cuando volvió le hizo una broma al Doctor y se fue, y el Doctor lo llama y le muestra los zapatos, tenía unos zapatos cuadrados en la punta, y le dijo “la próxima se iba a comprar unos zapatos afilados”, y Víctor entendió el mensaje y se fue de inmediato.

Entonces, yo tengo recuerdos, y Jaime señalaba recién, uno tiene la imagen del Doctor Peña, y es bueno que sea así, porque eso indica que él no ha pasado desapercibido para nadie, o sea, a mí me ocurre que, de repente, los rostros se me olvidan, y en este caso en particular para nada, es decir, yo lo recuerdo con su bata abierta cruzando el consultorio de aquí para allá y de allá para acá. Y lo recuerdo, de repente, agarrando a las personas en medio del pasillo y señalándole que no había venido a los controles, en forma muy enérgica, y después la tomaba por los hombros y le señalaba “tienes que retomar tú control”, o sea, era el papá duro, y al mismo tiempo el afable, el cariñoso, el que entregaba cariño y sabía hacerlo.

Por eso, yo lo quiero recordar siempre de esa forma, porque no tengo otra forma de recordarlo.

Cuando el Alcalde señala conceptos de integridad absoluta de humanidad de una persona, que el otro día su hija cuando habló en la iglesia, lo retrataba como un padre que quizás las regaloneó demasiado, pero al mismo tiempo, en ese regaloneo les entregó todos los valores

que ellas hubiesen querido de su padre, o sea, fue un padre integral absolutamente, y cuando un hijo puede señalar cabalmente que su padre es integral, “chitas, que hasta nos da envidia”, porque ojalá que algún día mis hijos digan lo mismo de mi, pero una sana envidia. Yo creo en algún minuto haberle contado a otras de sus hijas, a Sonia, con quien en algún instante trabajamos en un proyecto cultural, alguna de estas anécdotas que estoy contando ahora de su padre, y ella corroboraba exactamente lo que su hija ese día señaló en la capilla. Creo que mis colegas tienen muchas cosas que agregar acerca de él, pero me queda la sensación de que Don Luis Peña Carrasco, por lo menos, en el consultorio donde yo lo vi trabajar se queda ahí, porque su trascendencia fue mayor, hay médicos de los cuales no me acuerdo, pero sí de él tengo la memoria vigente y espero que sea para toda la vida.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!
Don Luis Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Señor Alcalde, hace pocos minutos, antes de que comenzara ésta sesión, me enteré del fallecimiento del Doctor Luis Peña, estaba fuera de Chile hasta ayer en la tarde, así que estoy muy desinformado de lo que ha ocurrido en nuestra Comuna y, en general, en nuestro país.

No tuve el privilegio de conocerlo personalmente, no obstante, como persona informada sí he conocido y he recogido testimonio de muchas personas que dan cuenta de su conducta objetiva en relación, primero, con el desempeño de su profesión, muy al servicio de quienes requirieron sus conocimientos, sus habilidades y su talento, como también, muy cercano al tema social de todas las personas de ésta comuna o eventualmente de otra.

También he escuchado acerca de sus valores, de su consistencia y de su coherencia con sus principios y valores, que es una cosa muy difícil de mantener a lo largo del tiempo, normalmente ocurren a veces concesiones, en el caso, por lo que yo he podido conocer a través de testimonios, otras personas no fue así.

He tenido la oportunidad de conocer a dos de sus hijas, a Paola y a Verónica, en otra etapa de mi vida profesional, y por tanto, de alguna forma me imagino a las personas que han contribuido a la formación de ellas.

Creo que es muy importante para una comuna como la nuestra reconocer a las personas de excepción. Y reconocer a las personas de excepción como merecen y hacer público ese reconocimiento, esta es la forma en que nosotros de alguna manera vamos considerando a nuestras personas elegidas como iconos orientando no solamente el progreso, sino que cada persona trate de hacer lo posible por ser cada día mejor; eso es muy importante, en general, para los países, y desde luego para todo grupo social, en particular una comuna, que es el grupo dentro de nuestra organización política más chico, más íntimo y más familiar. Y cuando en esos grupos reconocemos a quienes han mostrado caminos señeros, yo creo que de alguna forma estamos contribuyendo a que las generaciones que vienen, tomando en consideración esos valores, vayan haciendo sus mejores aportes y vayan siendo mejores para ellos y para la sociedad.

Por tanto, junto con reiterar mis condolencias, y pedir, por favor, hagan llegar al resto de la familia, a Paola, me adhiero al homenaje al Doctor Luis Peña, porque creo que lo merece y porque creo que es necesario y conveniente, que nosotros efectivamente a nuestras personas de excepción, como ya dije, los destaquemos frente al resto de la comunidad.

ALCALDE: ¡Muchísimas gracias señor Bravo!
Señor Quilodrán.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Don Tomás, la verdad es que no tuve el privilegio y la oportunidad de conocer personalmente al Doctor Peña, yo tengo mucha referencia política y profesional.

Quiero empezar por las profesionales, la verdad es que ayer no pude estar acá por una situación personal, estaba en Los Ángeles, donde una de mis hermanas, que trabajó en el Consultorio Chiguay, conocía muy de cerca al Doctor Peña, su calidad profesional, su consecuencia, su solidaridad para atender gente, como decía el compañero Jelves, incluso fuera de su lugar de trabajo, por el empeño que le puso en levantar la Atención Primaria de Chiguayante, por el empeño que le puso en acercar el SAPU por 24 horas en nuestra Comuna, y como decía Ricardo y Jaime también, los colegas que me han antecedido, él la

verdad que dignificó la calidad de atención primaria y la calidad de servicio público que debe tener un médico.

Entre otras cosas, la Carola, mi hermana, me dice que por el Doctor Peña conoció a su marido, el Doctor Vejar, que él hacía una especie de cupido en esa relación, por eso ella tiene muchos recuerdos positivos de él, porque está felizmente casada y él fue un consejero muy personal de ambos.

En lo profesional un médico destacado, insisto, hizo que hoy día tengamos algunos dolores de cabeza con el SAPU, pero en la práctica se había traducido en una calidad de atención para que la gente concurra ahí. Es un dolor de cabeza del punto de vista del gasto, pero del punto de vista de la calidad, como ha sido siempre el debate que hemos querido poner en éste Concejo, creo que él fue uno de los que levantó la bandera de la calidad en atención de salud en ésta Comuna.

Del punto de vista político, yo era muy chico, pero recuerdo que él era un socialista de verdad, sin ofender a ninguno; pero en realidad, los comentarios que yo tengo de compañeros socialistas y de camaradas míos, de su época, efectivamente hablan de una consecuencia a ultranza del Doctor Peña.

Entonces, tampoco quiero restarme en mi rol político diría, en representación de la Democracia Cristiana, la familia representada por Paola Peña, igual sumarnos a nuestras condolencias y a este homenaje muy merecido.

Tampoco quiero dejar de lado, personas que por mil días quisieran hablar y dar este reconocimiento, quienes a lo mejor lo conocieron mejor que yo, y me han pedido en forma personal que hoy día manifieste estos sentimientos, en particular, me lo ha pedido el Diputado José Miguel Ortiz Novoa, que tenía una relación muy estrecha con el Doctor Peña desde cuando fue médico, y del trabajo que realizó en el Comité Pro - Comuna de Chiguayante.

Yo sé que también lo hubiese querido decir, pero por su condición de salud tampoco lo ha podido manifestar, pero del mismo modo quiero expresar en nombre de Eleodoro Rivera; que también fue, como decimos los más jóvenes, un padre en la política y en la consecuencia social el Doctor Peña; de la señora Aurora Rojas, de todo corazón también, que fue Presidenta de este partido y que igual lo conoció en forma personal; y en realidad de toda la Democracia Cristiana sumarnos al recuerdo de éste gran doctor, pero a la vez un político consecuente, preocupado de los problemas reales de la ciudadanía y no de las cosas mediáticas y chicas.

Por eso nuestro homenaje también, a quien efectivamente fue un gran personaje en la historia de Chiguayante, don Luis Peña Carrasco.

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Señor Vilches.

SR. VILCHES – CONCEJAL: Tuve la ocasión de conocerlo y de haber participado varias veces con él, quiero dar el sentido pésame a la familia del Doctor Peña, lamentablemente no me encontraba acá en Chiguayante, pero mis sentimientos estaban con él y con la familia.

Lo conocí a través de don Guillermo Opazo, participamos en varias reuniones con él, como fue el Director del Policlínico, entonces, siempre estaba con nosotros en las Fiestas Patrias, todos los años participaba, y también se integró muchas veces a ellas.

Don Guillermo Opazo nos invitaba muchas veces a sus Trece Gallos a conversar, y ahí estábamos su rato muy agradable, pero él siempre estaba preocupado del tema de la salud, especialmente de Chiguayante.

Él era una persona que, como decía el colega Jelves, no solamente atendía allá en el policlínico, porque si había una persona que lo necesitaba en la calle, él la atendía en la calle. Tuvo su consulta cerca de mi casa, y ahí veíamos que llegaba gente, y ustedes creen que él se preocupaba de que la gente tuviera el dinero para cancelar, si no tenían los atendía igual, y muchas gracias y se iban; ese es un gesto que cualquiera no lo hace con la gente. Yo tengo muy bonitos recuerdos con él, cuando participábamos.

Fue y trabajó en la parte de la comuna, con Albornoz, con Francesconi, con don Hugo Moreno, y en esas reuniones yo también participaba, era Delegado en esos años, pero me invitaban, me pedían la opinión, conversábamos, y estábamos hasta las doce a una de la mañana a veces conversando, hasta que esto salió. Y ellos lucharon hasta que sacaron la

comuna, con el apoyo, como decía don Tomás, de algunas autoridades, como diputados y senadores, que en ese tiempo estaban y que representaban nuestra zona y que participaron para ayudarnos en esto.

Bueno, yo de Lucho, qué puedo decir, que fue un gran amigo, una persona muy buena para conversar, a veces pasaba a la Delegación, estaba un rato conversando, y después se iba caminando lentamente a su trabajo.

Lo recuerdo como una persona tranquila, como un gran luchador del Partido Socialista aquí en Chiguayante, por lo cual, también les doy mi sentido pésame, porque sé que ustedes lo lamentan como partido. Creo que fue presidente varias veces por el partido aquí en Chiguayante, y era una persona que no tenía problemas con nadie, en ese tiempo los partidos eran guapos, no como ahora que son un poquito más tranquilos y estamos más unidos, pero en esos años era difícil la situación, pero él siempre buscaba los entendimientos.

Yo en ese tiempo participaba en la Democracia Cristiana, y concuerdo plenamente y estamos como partido dándole un sentido pésame a la familia, y teníamos buenas relaciones con el Partido Socialista y con el Partido Comunista, no había problema, pero él trataba siempre de llegar al consenso, es decir, buscar las soluciones y no provecho común, a veces sucedía.

Así que yo tengo ese buen recuerdo de mi amigo Lucho, y que Dios lo tenga por allá arriba pasándolo bien y que descanse en paz.

ALCALDE: ¡Muchas gracias señor Vilches!

Señor Rivas.

SR. RIVAS – CONCEJAL: La verdad que yo quiero partir excusándome, porque para mí fue imposible estar en el sepelio de nuestro Compañero y Doctor Luis Enrique Peña Carrasco, me hubiese gustado estar, pero justamente un paseo familiar que duró hasta el martes al medio día no me lo permitió.

Sé que la Directiva Comunal del Partido Socialista estuvo presente, y me hubiese gustado mucho, incluso llamé a algunos dirigentes para que pudieran rendirle honores a través de una guardia.

Él era un militante especial del Partido Socialista, sin duda, y se ganó el respeto de todos los militantes, de todos los sectores, de todas las tendencias y de todas las intensidades del socialismo de la comuna.

Nosotros hemos tenido reiterados homenajes en éste Concejo, de personas cuya conducta, cuyo compromiso y cuya excelencia social han marcado un paso importante en la historia. Hemos hablado de Neruda, de Juan Pablo II, de Gabriela Mistral, de instituciones, que efectivamente requieren de una voz de nosotros y de un reconocimiento.

Ojalá alguna vez, veinte años o treinta años más adelante, alguien pueda leer esto, porque hemos rendido sentidos, profundos, serios y reconocidos homenajes a quien ya hemos nombrado.

Yo quiero contar una historia muy breve, hay una elección en el partido alguna vez, y sucede que mi amigo Luis Fernández Plummer y yo íbamos en una lista, y se suponía que había otra lista, en la que sabíamos justamente que iba el Doctor Peña. Así que fuimos a conversar con él, en su consulta particular, estuvimos esperando que se atendieran a todos los pacientes hasta que nos atendió, y nosotros le contamos, está es la información que nosotros tenemos, y él inmediatamente dijo “mira, yo podría blufearlos, pero quiero decirles así muy brevemente, que yo no voy en ninguna lista, y que a mí lo que me interesa es la unidad del partido, así que si ustedes son capaces de sostener una lista que sea unitaria bien, si no, mira, van a contar conmigo entre gallos”. Esa fue la respuesta de una reunión que cumplió brevemente el propósito de ésta y que nos permitió conversar otras cosas.

Yo lo conocí así, y lo conocí como un hombre absolutamente consistente, de cortas palabras y de mucha claridad, de una actitud creíble a toda prueba, y creo que lo que yo conocí del Doctor Peña me permitió entender que era un hombre rico en sentidos, o sea, cuando uno ve que hay un médico que hizo una opción preferencial por su pueblo, por los más sencillos, teniendo todas las posibilidades de haberse enriquecido, teniendo todas las posibilidades de haberse olvidado de los problemas de su pueblo en un tiempo muy duro como fue la dictadura, y no lo hizo, a mí me parece que es una persona efectivamente inolvidable.

A mí me parece que alguien en esa condición, cuando busca de manera reiterada y cotidiana hacer de su vida todos los días un instrumento válido para construir un pueblo con justicia, un pueblo para todos, una sociedad para todos, efectivamente para mejorarle la vida a los que menos tienen, no sólo material, sino que en materia de proyectos personales para corregir conductas, para enfatizar la responsabilidad, a mí me parece que resulta un hombre que construye una imagen inolvidable, de aquellos que son capaces de arriesgar su vida, insisto, en su condición de un hombre profesional, él pudo haber dado buenos consejos y no haberse arriesgado, y sé por algunos militantes en que él estuvo hasta disponible de repente para salir a rayar, disponible de repente hasta para entusiasmar en una barricada de encendidos y creíbles discursos.

Entonces, efectivamente hay una persona que a nosotros dentro del partido nos parece que a construido un pedazo de socialismo importante, es de aquellos que nos enseñan a creer en las personas.

Cuando recordemos al Compañero Luis Peña, yo creo que lo vamos a recordar simplemente como un hombre sencillo, asequible, ciertamente de un carácter fuerte, pero de una claridad diametral y de un sí a toda prueba cuando decía que sí, y de un no inamovible cuando decía que no, un hombre verdadero y servidor de su pueblo.

Yo creo que ha sido parte de los que han luchado toda la vida y de los que no se quedan, porque finalmente terminó luchando contra su propia vida, creo que él tenía muchas ganas de vivir, por lo que alguna vez conversamos con Paola.

Ojalá, Alcalde, alguna calle lleve su nombre, en Chiguayante donde tenemos tantas calles con números, o mejor dicho, ojalá, Alcalde, alguno de los consultorios lleve su nombre, porque nosotros necesitamos que estos hombres valiosos se constituyan en referente para las generaciones que vienen, nosotros necesitamos levantar héroes, nosotros tenemos que enseñarle a través del ejemplo de algunos que ya dieron su vida en este mundo a las generaciones que vienen, que es posible vivir una vida entregada a los demás y no en un individualismo hacerlo.

¡Gracias!

ALCALDE: ¡Muchas gracias!

Hemos escuchado las opiniones de todos los señores Concejales, creo que no cabe duda que concluimos que, en política lo más importante es trabajar por principios y buscar y concretar nuestros ideales con los más diversos acuerdos que signifique avanzar, o sea, significa el trabajo en conjunto, eso es, con personalidad, con fuerza, no quiere decir que vamos a estar de acuerdo en todo, pero tenemos muchos ejemplos de estas personas que son muy valorados, y en el caso de Lucho Peña, ese es un rango principal de que él estuvo llevando siempre a cabo para cumplir sus objetivos.

Naturalmente aquí habríamos ocupado mucho tiempo en decir todo por lo cual él se desempeñó.

Yo solamente quiero rescatar para completar el obituario, en el caso de Chiguayante él fue el primer Asesor que tuvimos en Salud; y segundo, que éramos un viejo policlínico que realmente era muy difícil trabajar, y una posta que ni siquiera tenía el carácter de posta. Entonces, él se planteaba dos metas, aumentar un policlínico; y segundo, pelear porque la Escuela Hipólito Salas fuera transformada en un hospital, que reunía todas las condiciones para que fuera un hospital.

Ahora, él pensaba no en cualquier hospital, él pensaba en un hospital que debía servir a Hualqui, a Quilacoya, es decir, llegar hasta San Rosendo, para poder contribuir a una mejor atención del Hospital Regional, que le preocupaba mucho, porque eran horas y horas en emergencia y estar esperando por cuestiones menores, esa era su conversación, y así nos planteamos sacar adelante el proyecto del Consultorio de Leonera, que fue inaugurado por el Presidente Frei, y además, seguimos trabajando por el segundo consultorio, que es el Consultorio de Pinares, y ahora estamos empeñados en un tercer consultorio, que abarque el otro lado de la línea férrea.

Con respecto al hospital son tareas mayores, tenemos que conversar con Hualqui, llegar a acuerdos, ver qué tipo, qué carácter, en el sentido de la atención.

Pero lo que no hay que olvidar es en acercar la medicina a la población, y yo creo que para los médicos y para los trabajadores de la salud este es el objetivo principal, lo central, y mejorar la educación en salud, y mejorar la salud política, cosa que es hartó difícil. Y yo creo que la salud política ha pasado por momentos en que tiene que caer a la UCI,

digámoslo francamente, no podemos dejar de considerar el año 1973, pero tampoco podemos dejar de considerar otros períodos históricos en Chile, que son menores en relación con el concierto mundial, es cierto.

Y yo decía en el homenaje a Luis Peña Carrasco, que el día más feliz para Lucho fue, esa obra de arte político que fue la Nacionalización del Cobre, cosa curiosa.

Yo estuve participando en la lucha estudiantil por la Nacionalización del Cobre, que es del año 1952 – 1953, y en aquel entonces había oposición mayoritaria por la Nacionalización del Cobre, y pasamos al gobierno de Frei, en el cual se hablaba de la Chilenización de parte de la Democracia Cristiana, y nosotros hablábamos de la Nacionalización del Cobre, y fueron convergiendo fuerzas de la Democracia Cristiana, en aquel entonces de la Unidad Popular, que llegaron a concertar de cómo avanzar en la Nacionalización del Cobre para llegar con acuerdos políticos muy difíciles, con una gran influencia y presión social de los trabajadores del cobre en particular. Y fíjense ustedes, yo fui parte de ese acontecimiento, que la Nacionalización del Cobre fue aprobada por unanimidad, de todos los partidos políticos. Esta obra magistral política, y además patriótica del punto de vista de la nacionalización de Salvador Allende, lo conversamos un día, el día más feliz para mi amigo Lucho Peña, porque son luchas que se llevan durante largos años, y cuando uno la concreta se siente parte.

Lo que yo digo es que nosotros hagamos todo por la unidad, para sentirnos parte cuando tengamos un desarrollo tal la ciudad de Chiguayante y digamos “todos buscamos los acuerdos, las afinidades, corregimos nuestros programas, rindiéndole homenaje a toda aquella gente que luchó tanto porque esto fuera Comuna”.

Por tanto, yo creo que el acuerdo debe ser del Concejo, porque hay antecedentes suficientes para haber hecho una reunión más larga de homenaje, tal vez con otros ingredientes, que permitieran destacar totalmente lo que fue la personalidad de mi amigo Doctor, don Luis Peña Carrasco, pero creo que esto no puede quedar aquí, creo que los trabajadores tienen perfectamente derecho de rendirle homenaje no solamente en el cementerio, sino que rendirle un homenaje planteándose la superación de todos los problemas que tenemos de atención de salud en los consultorios, con mayor certeza, con mayor prontitud, porque lo que quiere la población es eso de los médicos y de los trabajadores para ser considerados en este mejoramiento total.

Yo les propongo señores Concejales, que acordemos hacer un resumen de las opiniones, que no puede ser largo, colocando lo principal, y hacer publicar un obituario en el Diario El Sur, que refleje lo que aquí se ha dicho, dentro de una síntesis muy apretada naturalmente, pero que quede sellado lo que es un acuerdo del Concejo Municipal, en homenaje a un hombre que luchó porque esto fuera comuna junto a ese Comité que encabezó la lucha de las organizaciones sociales, de evangélicos y de distintas organizaciones de Chiguayante, para que nos permitiera a nosotros hoy día estar conduciendo el desarrollo de la Comuna post terremoto 2010.

Le encargamos a nuestro Secretario, que busquemos la redacción de un obituario, que sea publicado en el Diario El Sur, y le comuniquemos este homenaje a los trabajadores de la salud en primer lugar, y copia del acta de la sesión a los miembros del Comité Pro Comuna, de tal manera que vean ellos el reconocimiento, en que los trabajos no son parte de un hombre, sino que de muchos hombres, no es una mano sino que muchas manos, por tanto, el trabajo en conjunto es vital para progresar.

¿Les parece señores Concejales? ¿Habría acuerdo?

Sr. Peña: Sí.

Sr. Jelves: Sí.

Sr. Bravo: Sí.

Sr. Quilodrán: Sí.

Sr. Vilches: Sí.

Sr. Rivas: Sí.

Se aprueba por unanimidad publicar un obituario, en una síntesis conceptual de ésta Sesión de Homenaje al Doctor Luis Peña Carrasco.

A su hija por su presencia en representación de la familia, aunque es funcionaria nuestra, que le trasmita a su familia y a su mamá de ésta Sesión Especial de Homenaje a Luis Peña Carrasco, alguna gente dice, bueno, le rinden homenaje hoy día y por qué no fue esto cuando él podía haber disfrutado más un reconocimiento, ya que su enfermedad fue larga. Yo me siento muy triste al decir lo último, pero la vida es así, y por desgracia la vida de los

hombres pasa casi siempre por esto, cuando uno sirve estamos todos pendientes y cuando uno espera estamos todos, pero realmente a veces el aspecto debe llegar oportunamente a la familia y no somos capaces de atenderlo oportunamente.
Por favor, señor Secretario, el acuerdo está tomado.

2) Punto de la Tabla
Informe de Pasivos Acumulados del Tercer Trimestre 2010.

ALCALDE: Señora Sonia Saldías V., Directora de Administración y Finanzas.

SRA. SALDIAS – DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Buenas tardes señor Alcalde y señores Concejales; me corresponde leer a ustedes, el informe trimestral de los Pasivos Acumulados al Tercer Trimestre 2010, que dice:

INFORME TRIMESTRAL DE PASIVOS ACUMULADOS
3er Trimestre 2010

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO
21			GASTOS EN PERSONAL	\$6.438.096
	03		OTRAS REMUNERACIONES	\$5.273.484
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$1.164.612
22			CUENTAS POR PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$51.822.988
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$489.716
	02		TEXTIL, CALZADO, Y VESTUARIO	\$111.408
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$6.302.539
	05		SERVICIOS BASICOS	\$722.427
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$2.102.741
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$2.241.290
	08		SERVICIOS GENERALES	\$34.668.797
	09		ARRIENDOS	\$2.758.389
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$2.340.491
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$85.190
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$5.281.749
	01		AL SECTOR PRIVADO	\$5.281.749
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	\$1.270.900
		008	Premios y Otros	\$713.300
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	\$3.297.549
26			CUENTAS POR PAGAR OTROS GASTOS CORRIENTES	\$3.750.000
	02		Compensaciones por Daños a Terceros y/o a la Propiedad	\$3.750.000
29			CUENTAS POR PAGAR ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	\$4.039.784
	05		Maquinas y Equipos	\$3.911.518
	06		Equipos Informáticos	\$128.266
34			SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 8.776.725
	07		Deuda Flotante	\$8.776.725
			TOTAL	\$80.109.342

**3) Punto de la Tabla
Informe de Pasivos Acumulados del Cuarto Trimestre 2010.**

ALCALDE: Por favor.

SRA. SALDIAS – DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Informe de los Pasivos Acumulados del Cuarto Trimestre 2010, que dice:

**INFORME TRIMESTRAL DE PASIVOS ACUMULADOS
4to Trimestre 2010**

SUB TITULO	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	MONTO
21			GASTOS EN PERSONAL	\$530.664
	04		OTROS GASTOS EN PERSONAL	\$530.664
22			CUENTAS POR PAGAR DE BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$25.209.237
	01		ALIMENTOS Y BEBIDAS	\$649.999
	02		TEXTIL, CALZADO, Y VESTUARIO	\$2.315.726
	04		MATERIALES DE USO O CONSUMO	\$4.489.197
	05		SERVICIOS BASICOS	\$683.913
	06		MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	\$98.660
	07		PUBLICIDAD Y DIFUSION	\$1.854.359
	08		SERVICIOS GENERALES	\$11.894.338
	09		ARRIENDOS	\$2.977.205
	11		SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	\$160.650
	12		OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	\$85.190
24			TRANSFERENCIAS CORRIENTES	\$11.923.186
	01		AL SECTOR PRIVADO	\$11.923.186
		007	Asistencia Social a Personas Naturales	\$2.322.822
		008	Premios y Otros	\$363.901
		999	Otras Transferencias al Sector Privado	\$9.236.463
34			SERVICIO DE LA DEUDA	\$ 8.776.725
	07		Deuda Flotante	\$8.776.725
TOTAL				\$46.439.812

ALCALDE: ¿Alguna pregunta?
Señor Bravo.

SR. BRAVO – CONCEJAL: Voy a preguntar con respecto al número de la Deuda Flotante, porque ésta en estos dos trimestres es igual a \$8.776.725.-, y se nos explicó en una oportunidad, pero quiero tener la certeza de que entendí bien.

SRA. SALDIAS – DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS: Sí.

Lo que ocurre es que toda la deuda flotante, los montos que aparecen en los informes, son obligaciones que no han sido devengadas por una u otra razón a la fecha de cada trimestre, y se repite el 30 de Septiembre y también el 31 de Diciembre, porque no han sido recepcionadas las facturas; entonces son obligaciones, que en este caso se ve que son de arrastre. También en una cuenta anterior, en la 22.12, se nos repite al 30 de Septiembre

y al 31 de Diciembre los mismos \$85.190.-, porque en el primer y segundo trimestre se hizo la obligación, se generó una compra, y no nos ha llegado la factura para poder devengarla y posteriormente pagarla; eso es.

SR. BRAVO – CONCEJAL: No pregunto más.

ALCALDE: ¡Muchas gracias don Luis!
Señora Sonia Paz, muchas gracias.

4) Punto de la Tabla
Informe del Cuarto Trimestre de Ejecución Presupuestaria 2010.

ALCALDE: Señor Miguel Guerrero M., Director de Control, tiene la palabra.

SR. GUERRERO – DIRECTOR DE CONTROL: Señores Concejales, muy buenas tardes; corresponde presentar el informe del Cuarto Trimestre del año 2010, y que procedo a dar lectura. (Informe entregado a los Señores Concejales y que se adjunta en la presente acta).

ALCALDE: Por favor, ¿alguna pregunta?
Señor Jelves.

SR. JELVES – CONCEJAL: Director, en lo que dice relación con el informe de Salud, en la penúltima página del informe, donde aparece el Área Personal, debajo del cuadro remuneraciones, aparece mencionado exactamente lo mismo que señala para el Sistema de Educación, debería decir “cotizaciones previsionales y demás asignaciones que le corresponden a la gente de salud”.

SR. GUERRERO – DIRECTOR DE CONTROL: Totalmente de acuerdo.

SR. RIVAS – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Se ofrece la palabra.
Yo quiero hacer una pregunta, ¿qué significa Otros en el Cementerio?

SR. GUERRERO – DIRECTOR DE CONTROL: Son otros ingresos que no están considerados.

SR. RIVAS – PDTE. (S) DEL CONCEJO: ¿Qué no están desglosados?

SR. GUERRERO – DIRECTOR DE CONTROL: Sí.

SR. RIVAS – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ofrezco la palabra.
Bien, como esto es un Informe del Cuarto Trimestre de Ejecución Presupuestaria 2010, le agradecemos al Director de Control, don Miguel Guerrero M., su participación.

5) Punto de la Tabla
Informe sobre reconstrucción y ejecución de proyecto en la Comuna post 27 de Febrero.

SR. RIVAS – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Señor Secretario Municipal, ¿quién entrega el informe sobre reconstrucción y ejecución de proyecto en la Comuna post 27 de Febrero?

SR. TAPIA – SECRETARIO MUNICIPAL: El señor Alcalde.

SR. RIVAS – PDTE. (S) DEL CONCEJO: Ya.
Quinto punto Alcalde.

ALCALDE: ¡Gracias!
Con respecto a este punto de la tabla, teníamos el desafío de informar al Concejo de antes del terremoto para trabajar después de éste, en cuanto a un esbozo que podría ser bastante largo de análisis, pero como todos lo conocen nos ahorra una serie de debates, porque ya lo

hemos debatido y ya tienen las informaciones; por lo tanto, lo principal está en si nuestro diagnóstico, que hicimos durante los meses de Marzo, Abril y Mayo, de la catástrofe de los ciento y tantos segundos que nos destruyeron la conectividad vial, que nos destruyeron viviendas, la municipalidad, Dideco, escuelas, policlínicos, y la cantidad de viviendas que quedaron unas para reparación, otras para reconstrucción y otras para demolición; entonces, la verdad es que el diagnóstico fue brutal, ¡qué difícil será salir de esta situación!, sobre todo cuando nuestra Comuna y todas las áreas que estuvieron afectadas fueron golpeadas en el alma.

Yo creo que fuimos sorprendidos, no pensábamos en una catástrofe de este nivel, menos cuando estábamos en un período en que unos celebraban la victoria y nosotros habíamos tenido el primer terremoto de una derrota política, diciéndolo francamente, o sea, creo que fue el peor momento, porque al país lo encontró en el traspaso del gobierno, y coordinar esto con asumir el problema de atención de la destrucción, fue un problema muy complejo. Más aún, cuando el diagnóstico nos colocó en la incomunicación casi total, quedamos sin celulares, es decir, sin comunicación. Y la visita personal puede ser una visita global, pero en ningún caso puede tener tiempo la autoridad para hacer una visita como se acostumbra en los tiempos normales.

En el caso de Chiguayante, para nosotros la estimación primera, fue una evaluación correctísima del punto de vista de lo que había que hacer; entonces, lo primero que teníamos que decir en este diagnóstico era ¿qué hacer para llevar adelante las tareas que teníamos de acuerdo a lo que habíamos logrado tener conocimiento?

Y la decisión de hacer la primera sesión, las modificaciones presupuestarias, habernos puesto de acuerdo en una forma de trabajar, de coordinarnos con la incomunicación, de andar juntos y todo eso, creo que fue un acierto, que debe enorgullecernos de haber tomado en ésta Sesión un acuerdo oportuno para enfrentar y dar confianza a la gente, que estábamos realmente en consideraciones de superar las primeras dificultades, porque éstas eran muchas al 03 de Marzo de 2010. Teníamos un desabastecimiento total de agua, un desabastecimiento de energía eléctrica prácticamente total, teníamos la conectividad vial a muy mal traer, por no decir que estaban cortadas por el asunto del mismo camino, las escuelas no podían funcionar, los policlínicos difícilmente podían funcionar con normalidad, y dentro de todo esto nuestro diagnóstico fue correcto, y emprender lo primero de lo primero, creo que fue un hecho relevante de nuestra conducción como Concejo; pero nosotros estamos siendo requeridos por la prensa y por la gente, entonces, es conveniente que entreguemos este esbozo para trabajar con opiniones más o menos maduras y concensuadas.

¿Qué podemos decir de todo lo que hemos agregado? Que fuimos una de las primeras comunas que normalizamos el abastecimiento de agua, tenemos las fechas, tenemos todo; el alumbrado domiciliario una de las primeras, tuvimos reuniones regionales, en el cual no participaban los alcaldes, pero hay mucha gente de Chiguayante que trabaja en la Compañía, así que teníamos la información más fresca de lo que estaba sucediendo y los problemas que tenían para el abastecimiento de agua y el abastecimiento de energía eléctrica.

Enfrentar la atención alimentaría de los damnificados no era un problema sencillo, porque la gente había quedado prácticamente desabastecida, ya que el terremoto fue un día sábado, que es el día en que se abastece la gente, y el día viernes, el día en que la gente recibe su sueldo o todo ese tipo de cosas.

Ahora, lo más vulnerable era la atención de los niños, la atención de salud y la atención normal en los consultorios.

Lo otro, lograr la coordinación con las organizaciones sociales e instituciones, Bomberos, Cruz Roja y Carabineros, para facilitar la normalidad de la ciudadanía. Todo eso fueron pasos que dimos y con resultados concretos.

En aquella oportunidad hicimos una reunión con los Dirigentes Vecinales y dijimos, que cada dirigente asumía como autoridad en su sector habitacional, lo cual requería reunirse con cada uno de los representantes para coordinar acciones a seguir sin discriminación alguna, aunque no estuvieran regularizadas las directivas de las juntas de vecinos, también nos reunimos con los sindicatos, a todos les pedimos que entregaran los problemas más urgentes.

En buenas cuentas yo diría, que el terremoto nos creó la gran oportunidad de transformar esta catástrofe en una nueva base de desarrollo, que nos permita saltar del punto de vista

urbano y del punto de vista de las normas de la construcción de planos reguladores a un nivel que antes no habríamos soñado, y todos en eso hemos avanzado.

Debemos decir que realmente los Directores de la Municipalidad, aunque la evaluación en la propia lectura del cuarto trimestre revela todo lo hecho, pero hubo un trabajo tesonero extraordinario en el abastecimiento de agua potable, por el Director de Obras Municipales, en el Estadio Municipal.

¿Hubo falla en la distribución? Sí, la distribuía Bomberos, y la distribuíamos con lo que teníamos, también había problemas con los que se abastecían de vertientes y otros del río, pero son propios de la catástrofe.

En cuanto a la atención de salud, desde el primer día empezó a funcionar ésta, y además, los que no podían llegar a sus lugares de trabajo se incorporaban aquí, de distintos hospitales y policlínicos, en ésta comuna; es otro hecho que a veces parece que no es importante.

Por tanto, es una oportunidad y ya está licitado, estudiar una modificación del plano regulador para definir las áreas de riesgo, desde la calle Sanders hasta Chiguayante, en lo que tiene que ver con la mecánica de suelo, con los derrumbes, etc., es decir, esto no lo pensábamos antes.

Y por otro lado, con respecto a lo mismo, hemos posibilitado con la buena orientación del Director de Obras, y los recursos otorgados por el Concejo, de contratar diez ingenieros calculistas y organizar un voluntariado, con el cual llegamos a 60, y ser la primera comuna que tuvimos el diagnóstico de la destrucción de viviendas más completo y más seguro. Entonces, no hemos andado a ciegas trabajando, hemos estado bastante seguros en el quehacer.

Debemos agregar que eso nos permitió crear la Oficina de Vivienda y Reconstrucción, que nos permitió dar un salto de calidad en atención con respecto a los problemas de la gente para reconstruir, mejorar, reparar y postular a las viviendas todos los damnificados.

Podemos decir, que tenemos claridad con respecto al camino que hemos trazado para la reconstrucción de nuestra Comuna.

La coordinación con los organismos gubernamentales, tanto de la presidenta Michelle Bachelet como la coordinación con el nuevo gobierno, nos permite asegurar que hemos trabajado intensamente con resultados para satisfacer a nuestros ciudadanos, reparando los accesos viales hacia la comuna, dentro y fuera de la comuna.

Aprovechar los recursos del Estado para enfrentar las dificultades, para enfrentar los problemas de combustibles, equipamiento de maquinaria para ejecutar trabajo de limpieza y escombros.

También aprovechamos la presentación de la empresa Siglo Verde y de la empresa Himce que se colocaron a disposición de la municipalidad, incluso contratando camiones para aumentar su dotación y poder ayudar en la catástrofe; son cosas que hay que reconocer.

En síntesis, yo creo que la coordinación que se hizo, además del contingente Militar, de la Armada y de Carabineros, tuvo su éxito y fue reconocido por la gente, porque les produjo mayor seguridad.

Dentro de este análisis, los saqueos significaron una amenaza al desabastecimiento general, por lo cual nos creó una angustia muy grande en la gente y que la llevaron al descontrol. Esto desató un aprovechamiento político que lleva a la población a la confusión, llevándola a no comprender las normas dadas por la autoridad correspondiente, y una de las primeras acciones fue normalizar.

Por tanto, a esta altura podemos decir en nuestra evaluación, que mañana le colocamos punto final a la conectividad vial que teníamos antes del terremoto, el 27 de Diciembre se terminó por poner en marcha la utilización de la Costanera desde el Puente Viejo a La Mochita, y yo invito a los Concejales, que vamos a la apertura en Pedro de Valdivia, que nos permite terminar con la doble dirección en la vía Costanera, terminando las obras que todos han visto que se hacen en Pedro de Valdivia al final, en los límites con Chiguayante. Sin embargo nos queda, que Obras Hidráulicas y Serviu nos resuelvan el problema de calle Sanders, donde hay un socavón que no ha sido considerado en estas obras.

Tenemos reparado prácticamente todos los colegios y todos los policlínicos, nunca habíamos logrado una inversión mayor en el mejoramiento de las escuelas, porque estamos en las cercanías de los mil millones en la reparación y el mejoramiento de las escuelas, también en los policlínicos, los meritos son de las direcciones respectivas, pero a la vez de los equipos que han trabajado en esto, de la Dirección de Obras, de la Dirección de

Finanzas, de la Dirección de Tránsito, es decir, todas las direcciones han contribuido a ello. Ustedes escucharon lo que decía la cuenta del señor Miguel Guerrero, en que felicitaba el trabajo arduo para resolver los problemas de seguros en la reconstrucción de este edificio y de Dideco, lograda con creces por Jacqueline, y de verdad merece una anotación de mérito por todo su trabajo, por lograr terminar el año con la Municipalidad y Dideco reparada, claro, no es solamente de ella, sino de Secplan y de los otros funcionarios, pero quien encabeza la misión es bien importante, y haber logrado en una año la normalización de los edificios para normalizar la vida del trabajo municipal, a mí me parece que es un gran logro de los trabajadores de ésta Municipalidad, en colaboración no solamente con el Concejo, sino que también con las autoridades regionales respectivas y a quien corresponde, o sea, los méritos son de muchas personas no de una sola.

Tenemos prácticamente todas las calles y pasajes. ¿Quién tiene duda de eso? Y no es que Concepción quiera, si todavía no puede demoler, y tienen muchos más problemas ellos que nosotros, porque hay problemas de seguros, no es llegar y demoler, hay problemas judiciales que tienen que resolverse, ya que la autoridad no puede actuar.

¿Cómo considerar todos estos antecedentes, para decir que llegamos nosotros al terremoto con una puesta al desarrollo que no habíamos pensado antes? Aunque sea difícil decirlo, el censo del año 2002 nos dijo que teníamos 7.000 viviendas, entre las cuales el 50% tenía que ser reparada y el otro 50% en la práctica tenía que ser reconstruida, el terremoto lo puso al descubierto. Y esto tenemos que considerarlo, porque cuando se hacen estos censos son para estudiarlos, y la verdad que nosotros lo recogimos y lo archivamos, pero no sacamos las conclusiones diferentes.

Entonces, en esta puesta de desarrollo, creo que en el mes de Marzo nosotros tenemos que colocar en el centro lo que ya el Concejo colocó. No hay tarea más importante que resolver el problema de los que requieren reparación de vivienda, la reconstrucción de viviendas en sus sitios propios, resolver el problema de la demolición de lo que corresponde en Villa Futuro, que se cumpla la promesa presidencial, que los pobladores ayuden a resolver este problema, hemos estado perdiendo meses en discusiones, y uno tiene que valorar que las necesidades de los que hablamos no son las mismas que la gente tiene; entonces, uno tiene mucho que escuchar pero buscar alternativas, no se puede jugar con ideas que demoran toda solución.

Yo le pedí que viniera el señor Arenas, porque si esto es la primera prioridad y hemos obtenido resultados, la verdad es que los Concejales deben tener absolutamente claridad respecto a lo que significa haber obtenido la cantidad de subsidios que el Ministerio de Vivienda nos aprobó.

A mí me preguntaban en la mañana, en la audiencia, ¿cuándo llega la plata? Nosotros queremos viviendas usadas, nos ha llegado el subsidio, ¿qué hacer? Incluso Villa Futuro tiene una cantidad para comprar viviendas usadas, ¿cómo ayudar?

Pero hay otro elemento más, en la primera prioridad, que yo quiero abarcar en este asunto y me someto a las preguntas, de que el trabajo que ha realizado la Oficina de Vivienda y Reconstrucción ha sido asesorías a empresas de construcción de viviendas sociales, en el cual están todos inscritos los damnificados, o sea, no tenemos que buscarlos, están todos inscritos para esas viviendas.

¿Qué requerimos? Requerimos que se aprueben los proyectos que están prácticamente aprobados por la Dirección de Obras hace un poco más de un mes y medio, pero falta sacarles algunas observaciones.

¿Qué significaría esto? Disponer de más o menos ochocientas soluciones habitacionales - sociales, que sería un descanso para la población de Chiguayante.

Y con respecto a esto hay tanta pregunta de la población, por eso le pedí a Osvaldo Arenas que volviera a explicar de nuevo al Concejo, no los totales, sino que en forma práctica que se le dice a la gente que pregunta, ¿qué hago yo con esto?, ¿no encuentro vivienda usada? No es fácil encontrar vivienda usada, y a lo mejor el subsidio que se les da no alcanza, porque la demanda impuso valores diferentes de arriendo y también de venta.

Entonces, ¿cómo podemos nosotros hacer todo bien? Yo creo que esto conlleva a superar el déficit que no hemos superado durante el año.

¿Cuáles son esos déficit que yo quiero plantear? El déficit de Seguridad Ciudadana: Logramos el acuerdo del Ministerio de Defensa y del Gobierno, de construir este año la Comisaría, pero esto significa trabajo de gestión todos los días.

Logramos para seguridad, que se instale aquí una oficina de la PDI, que nos dé una buena garantía para luchar contra la droga y otros.

¿Qué nos demostró el terremoto? Nos demostró que con respecto a seguridad ciudadana, sin participación de la ciudadanía jamás venceremos la situación que estamos viviendo, y el déficit principal es de la organización social, porque en aquella oportunidad, cuando la gente se sintió amenazada, la verdad es que en horas y en minutos se vieron comités de defensas en todas las poblaciones de Chiguayante, en las residenciales y en las no residenciales, y ahí estaban de todas las ideas, de todas las creencias, de todos los palos y de todas las armas de todo tipo, ¿qué significa eso? Esto que brota de la vida, cómo lo toma el Concejo del punto de vista de la organización de la seguridad ciudadana, qué aporte puede dar al Concejo esta experiencia y del aporte de las Fuerzas Armadas, también con respecto a la formación de las aldeas, etc., y de la seguridad ciudadana.

¿Qué pasa entonces con respecto a esto? Creo que estamos con el gran desafío político, de éste Concejo, de llevar a cabo un trabajo de organización social como nunca en los catorce años lo hemos llevado, y esto es responsabilidad de todos los partidos políticos, lo quiero decir con toda franqueza. Aquí no se trata de pelearse los cargos por partidos, perdonenme ustedes, sino que la gente elija a sus representantes. Ahora si eligen a los míos, porque han trabajado mejor, bienvenido sea, pero si eligen a otros, contarán con toda nuestra colaboración también, lo que interesa es unir y no dividir, por lo tanto, interesa que tengamos unas juntas de vecinos de primer orden y de primer nivel, que tengamos organizaciones deportivas de primer nivel, una asociación fuerte, una Unión Comunal de Vecinos fuerte, una Unión Comunal de Mujeres fuerte, y como conclusión, este es el principal déficit que tenemos en la reconstrucción de nuestra Comuna.

Esto es lo que quería plantear en síntesis de lo que hemos hecho y de lo que hemos logrado en forma general, sin especificar los detalles, porque creo que para eso tenemos tiempo, y además todos lo han visto durante el año 2010 y lo están viendo.

Creo que los que somos de oposición y los que son de gobierno, tenemos que ver todas las ideas que se plantean para mejorar el trabajo de la reconstrucción y no para entorpecer este trabajo, y que las ideas sean vistas con grandeza, es decir, que sean constructivas, de algún nivel patriótico en la reconstrucción, que nos lleve a plantear concretamente al gobierno, legislar para tener una Ley de Reconstrucción que permita a los empresarios, a los comerciantes, a los damnificados y a todos a dar posibilidades del punto de vista de créditos blandos, del punto de vista de la importación de maquinaria a la pequeña empresa, del punto de vista del contrato de trabajadores, del punto de vista de la reconstrucción de viviendas y de la reconstrucción propiamente tal del país, de tal manera que digamos “mira, esta ley fue aprobada ojalá por unanimidad, aunque sea por mayoría absoluta”, pero necesitamos una ley que nos lleve el optimismo a la reconstrucción. Y de otra manera, yo veo que todavía estamos lentos, porque los trámites que hay que hacer ante bancos y ante las instituciones son demasiado lentos.

Por tanto, creo que es una buena propuesta, para que cada uno lo dé a conocer a sus partidos, y cada uno vea que tengamos una reconstrucción no dentro del decenio, sino que el 2012 y el 2014 digamos “hemos cumplido con la reconstrucción del país después del terremoto y estamos creciendo a ritmos que nos permite tener una vida mejor y una gran calidad de vida”.

Por favor, señor Osvaldo Arenas Medina, Encargado de la Oficina de Vivienda y Reconstrucción.

SR. ARENAS – ENCARGADO DE LA OFICINA DE VIVIENDA Y RECONSTRUCCION: Señor Alcalde, señores Concejales; retomando un poco, bien resumidamente, el informe que se presentó en el Concejo pasado, leo los totales de subsidios asignados al 31 de Diciembre:

Subsidios para Reparación de Viviendas: Subsidios de 55 UF, hay asignados y con certificados de subsidios en la comuna, 1.935 subsidios.

Subsidios para Compra de Viviendas: Entre 580 UF y 1.000 UF, hay 34 subsidios asignados con subsidios de 250 UF para esta línea.

Para construcción en sitio propio, con proyecto tipo: Hay 93 subsidios asignados, que son en promedio subsidios de 470 UF.

Fondo Solidario 1: Que es la adquisición de vivienda usada, existen 308 subsidios asignados con un techo de hasta 650 UF, dependiendo de la tasación de la vivienda comprada.

Hay un Fondo 2, del mismo solidario: Seis subsidios asignados por este Fondo 2, que son

subsidios que permiten contratar crédito hipotecario paralelo con viviendas de hasta 650 UF.

En total son 2.376 subsidios asignados al 31 de Diciembre en la Comuna, que corresponden más o menos al 45% de los Registros de Damnificados del Rukan que nosotros también tenemos al 31 de Diciembre. Esto va a variar un poco, porque en el día de hoy se envió un Oficio del Alcalde al Director del Serviu, solicitando ingresos fuera de plazo de más o menos 117 chiguayantinos, que se han acercado y por diversos motivos han pedido una mediación para hacer un ingreso fuera de plazo, lo cual se ha enviado hoy día. El procedimiento de ingreso de plazo es: Informes con solicitud del Alcalde al Seremi, y el Seremi envía esta solicitud al Subsecretario, quién pide el visto bueno al Jefe de la División de Planes Habitacionales de la Subsecretaría, esto más o menos debiera demorar unos 30 días, para que estos nuevos inscritos puedan también postular al subsidio.

El día lunes nos reunimos con el Director del Serviu en ésta Municipalidad, trazamos un plan de trabajo para poder nosotros ayudar en la medida de nuestras competencias, en el proceso de poder materializar subsidios y entregar soluciones para algunos casos especiales que hay en la comuna.

Lo que acaba de establecer el señor Alcalde, es cierto, lo aclare la vez que lo expuse, vamos a poder tener una evaluación real de estos subsidios a Diciembre del 2011.

¿Por qué razón? Porque el grueso de los subsidios, por lo complejo que es el de compra de vivienda, tienen una vigencia de 21 meses. Esto significa, que en 21 meses el Serviu puede evaluar, asignar el subsidio o dar un nuevo plazo para su ejecución.

¿Qué hemos ofrecido nosotros al Serviu? Hemos ofrecido nuestra mediación para poder ubicar propiedades aptas para comprar, también hacer evaluaciones de títulos, dado que tenemos el Conservador aquí bien cerca, eventualmente evaluar la condición de permisos administrativos en la Dirección de Obras, y así facilitar que nuestros vecinos puedan materializar sus subsidios de compra, especialmente nuestros 174 vecinos de Villa Futuro, que ya tienen un subsidio asignado, por lo tanto, el reloj para ellos está corriendo en contra. Hay una situación de latencia de demanda habitacional en Villa Futuro, en función de la postura que han tenido algunos vecinos de poder establecer una acción de fuerza, que yo creo legítima en cuanto a la percepción de ella, y que también considera poder mediar con Serviu, en cuanto a las reales posibilidades que tengan ellos de poder satisfacer estas demandas y poder acortar los plazos, en los cuales ellos puedan materializar algunos subsidios asignados, y poder direccionar una solución real y no tengan que esperar los 700 días que plantea hoy día el proyectado que está licitado en el portal por parte de Serviu, que contempla la demolición y la reconstrucción de parte de los departamentos de Villa Futuro, porque tampoco son todos, por la aplicación de la nueva política, son a lo más 714 departamentos, no son los 1.400 departamentos que necesitamos. Por lo tanto, nosotros creemos, que es de vital importancia que el Serviu pueda posibilitar la entrada de proyectos paralelos. Proyectos que hoy día, a lo menos uno ya tiene permiso de edificación, y en el día de mañana ya tendría ingreso final.

ALCALDE: Me gustaría las preguntas de los señores Concejales, porque yo he participado en reuniones con Serviu para buscar una solución al asunto de Villa Futuro, y resulta que llegamos a un acuerdo por un lado, pero no todos están de acuerdo, entonces se llega a una nueva reunión, y la verdad es que se puede llegar al agotamiento de la gente y de uno, y por lo tanto las voluntades se quiebran, y creo que aquí hay que hacer todo un esfuerzo por buscarle una salida a ese tema.

¿Preguntas?

Por favor.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Yo creo que esta crisis que ha detonado en una denuncia del Senador Navarro en contra de la Intendenta de la Región del Bío Bío, sobre todo poner en tela de juicio en relación al proceso de reconstrucción.

Yo creo, igual que la evaluación que hace nuestro amigo Osvaldo, el tiempo dirá si efectivamente eso ayudó o no a la reconstrucción, pero en lo que sí estoy convencido hoy día, que la discusión sea centrada en quienes efectivamente debió haberse centrado ésta, para mí eso es importante.

En un momento el tema de Villa Futuro, y aquí lo comentábamos y lo compartimos con los dirigentes, estaba encapsulado en la intendencia y no salía de ahí. Y la gente de Villa

Futuro iba a consultar sobre el proyecto de esta Villa al Serviu, y la instrucción era, que la información de lo que allí pasaba era solamente dependencia de la Intendencia, no del Serviu, ni de la Secretaría Ministerial, cosa que yo, en lo personal, y muchos de nosotros planteamos que era un error grave. Y si eso es como consecuencia de que hoy día podamos conversar directamente con la gente del Serviu, una consecuencia de este proceso político que ha vivido nuestra región, yo encuentro eso positivo, que haya vuelto a quienes deben tomar la decisión, o sea, hoy día cerrarse a que la solución de Villa Futuro es solamente demoler y reconstruir ahí los departamentos, cerrarse a esa alternativa de solución, creo que eso es no entender, que todos queremos que la cosa sea rápida y que la gente sufra el menor tiempo posible.

Entonces, hoy día abrir el escenario a que efectivamente se den, se financien o se estudien proyectos paralelos, como los que la municipalidad está presentando, me parece de vital importancia, y es una buena señal de la reconstrucción.

Yo comparto todo lo que dice don Tomás, cuando hace un resumen, a un año de la catástrofe, de la evaluación positiva de lo que aquí efectivamente ha ocurrido. Pero la reconstrucción, a mí modo de ver, también parte por la imagen, y creo que todavía hay una situación pendiente, y entiendo el lunar negro del proceso de reconstrucción en nuestra comuna, y que lo debo decir con todas sus letras, no depende de la municipalidad, que son los Pabellones 7 y 8 Oriente. Yo creo que ahí el Serviu y la Intendencia se han demorado demasiado, incluso pagando un costo de imagen del propio gobierno.

Entonces, creo que nosotros hemos hecho todo el esfuerzo, a mí me consta, Osvaldo ha hecho un trabajo bien importante ahí con los dirigentes y con la gente en general, la municipalidad por cierto.

ALCALDE: Todo lo que podríamos hacer lo hemos hecho.

SR. QUILODRAN – CONCEJAL: Todo.

Pero siento que de parte del gobierno falta un pequeño envión, que permita a toda la gente de Chiguayante sentirse que el proceso de reconstrucción ya está iniciado, porque el que entra a Chiguayante y ve esos departamentos a medio demoler por la propia gente, la verdad es que uno no podría realizar la evaluación tan positiva, como los papeles que usted demuestra don Tomás.

Entonces, yo quería hacer ese comentario y quería preguntar también, ¿en qué proceso está la demolición de los departamentos de 7 y 8 Oriente?

SR. ARENAS – ENCARGADO DE LA OFICINA DE VIVIENDA Y RECONSTRUCCION: Nosotros enviamos dos, a pedido del personal de gobierno, cotizaciones de demolición actualizadas, con una nota del Alcalde al Director de Serviu, pidiendo una asignación financiera, dado que también se adjuntó el decreto de demolición de los tres pabellones. Hay un compromiso por parte de la Intendencia, de asignar fondos para ese ítem específico.

En el día de mañana tengo una reunión con Felipe Salazar, que es el Encargado Técnico del tema Patrimonial, para ver la forma de cómo se va a operar, y si el Serviu va a asignar directamente fondos para hacer esta demolición, o si los hará con cargo al Subsidio Patrimonial y la reconstrucción del proyecto, cosa que también nos pidieron que hiciéramos nosotros en conjunto con la Dirección de Obras, ya terminamos de elaborar la Ficha de Valoración Patrimonial, para poder cobrar este subsidio adicional y posibilitar gastar plata en demoler junto con reconstruir.

Con respecto a los subsidios tradicionales, nosotros estamos con un techo de 380 UF, y como son sitios propios, no aplican pagos de localización, por lo tanto, no hay otro subsidio adicional que el patrimonial, que serían estas 200 UF extras que nosotros estamos pidiendo por resolución del Seremi, declarando esos pabellones como de interés patrimonial de la comuna.

¿Qué problemas tuvimos? Que están dentro de la zona centro cívico del plan regulador, pero en la memoria del plan regulador no existe una tipificación de las características arquitectónicas; entonces, esa tipificación tuvimos que hacerla ahora. De hecho la hicimos nosotros en la oficina, y ahora la está validando la Dirección de Obras, para que el Seremi, por decirlo así, le haga una especie de anexo al plan regulador, o una resolución diga “si efectivamente estas son las condiciones, pabellón”. ¿Por qué? Porque si no tenemos esta

resolución, ellos van a decir “no, constrúyanlo como política habitacional Fondo Solidario”, por lo tanto, ya no hay pabellón, casita individual pareada, con tres dormitorios, con la tipología propia de decreto, esto no es así. Esto es recuperación patrimonial, por lo tanto, salvamos la imagen de pabellón, salvamos las alturas, salvamos las materialidades.

Eso está en proceso, yo espero que a fines de Marzo tengamos alguna novedad, a lo menos en relación a la demolición de estos pabellones.

ALCALDE: Osvaldo, algo más.

Nosotros conseguimos los estudios de títulos absolutamente gratuitos sobre la base de convenio, y eso se resolvió adecuadamente, ya que es trabajo y es tiempo.

Entonces, ¿qué quiero decir con esto? Creo que están en una buena situación, o sea, de acuerdo a toda la tramitación que hay que llevar a cabo, yo creo que ellos están en mejores condiciones que otros, porque era difícil certificar la propiedad de los usuarios, pese a que ellos compraron la casa.

Me gustaría que explicaras eso, porque la gente no lo sabe.

SR. ARENAS – ENCARGADO DE LA OFICINA DE VIVIENDA Y RECONSTRUCCION: En 1985 se produjo la primera transferencia, que fue la empresa a los trabajadores. Esas transferencias se hicieron bajo la modalidad de escritura privada, pero no hubo plano de loteo aprobado por la Dirección de Obras, porque había un plano general de la empresa aprobado por ellos mismos, del año 1936, por lo tanto, no tiene ningún valor jurídico esa transferencia, quedando nula. Posteriormente, en el año 1992, vino la primera y segunda fractura económica de la empresa, cambiando la razón social, entrando la Unidad Económica por CORFO, a su vez CORFO le traspasó los dominios a Serviu, y finalmente fue Serviu quien terminó vendiendo por segunda vez, porque las personas pagaron por segunda vez la propiedad de esos pabellones.

Ahora, ¿qué vendió? Vendió nuevamente un paño, que subdividió en tiempos de la Municipalidad de Concepción, con un plano de subdivisión, pero no acogido a la Ley de Propiedad Horizontal como un Condominio, por lo tanto, vendió infraestructura sobre un terreno común.

Entonces, hoy día, se fue a una reunión con la directiva, y bien diplomáticamente se les dijo que al final eran dueños de nada, porque al estar decretada la demolición ya no existía patrimonio; entonces, bajo ese punto de vista nosotros estamos rehaciendo la postulación como ellos están hoy día que son copropietarios del terreno, los que al menos han presentado título que son treinta, del resto hay cuatro con título pero tienen doble propiedad, y hay dos personas que lamentablemente hicieron vida en común con el dueño que no existe en un caso, y en el otro caso vive en otra región y con otra pareja. Esa es la condición jurídica, que fue bastante compleja desenredar y que nos ha obligado a trabajar en conjunto con un buffet de Abogados que trabaja con la Fundación Levantemos Chile, quienes nos hicieron los análisis de los títulos de todos los propietarios de ese sector.

ALCALDE: Perfecto.

¿Por qué insisto en estas claridades? Porque alguna gente pregunta, ¿cuánto tiempo va?, ¿cómo es el asunto?, ¿qué hace la Municipalidad?, ¿qué hace la Oficina de Vivienda y Reconstrucción?, ¿qué hace la Dirección de Obras? La verdad es que eso va a quedar saneado gracias a la alta gestión que ha hecho la municipalidad con respecto a todo ese trámite.

¿Quién hizo los estudios?

SR. ARENAS – ENCARGADO DE LA OFICINA DE VIVIENDA Y RECONSTRUCCION: El Abogado Fernando Saenger G.

ALCALDE: ¿Fernando Saenger por la universidad?

SR. ARENAS – ENCARGADO DE LA OFICINA DE VIVIENDA Y RECONSTRUCCION: Con su equipo de abogados.

ALCALDE: ¿Gratis?

SR. ARENAS – ENCARGADO DE LA OFICINA DE VIVIENDA Y RECONSTRUCCION: Sí.

ALCALDE: Entonces, y todo el año metido en esto y todavía estamos en veremos.

SR. ARENAS – ENCARGADO DE LA OFICINA DE VIVIENDA Y RECONSTRUCCION: Se avanzó en la preparación de un anteproyecto que fue evaluado por la Dirección de Obras, y si efectivamente hoy día logramos obtener esta resolución del MINVU, de Declaración Patrimonial, podríamos mejorarla para darle un mejor estándar a las personas que finalmente van a obtener resolución definitiva.

ALCALDE: ¿Preguntas? ¿Alguna duda?

Con respecto al asunto de Leonera:

1.- Son 1.500 viviendas en total, y si calculamos a un valor de la UF, ¿qué porcentaje significa el valor total de la reconstrucción de Villa Futuro, del punto de vista del presupuesto regional? ¿Cincuenta por ciento o más del cincuenta por ciento?

SR. ARENAS – ENCARGADO DE LA OFICINA DE VIVIENDA Y RECONSTRUCCION: Yo diría que es más de un llamado completo regional.

ALCALDE: Es más de un llamado completo regional.

Entonces, ¿por qué esto se cruzaba con la Intendencia? Porque para obtener los recursos, tiene que ser sobre la base de los recursos de uso de la presidencia de la república, ya que el Ministerio Regional de la Vivienda no tiene los recursos para llevar a cabo esa gestión, o sea, ese compromiso hay que validarlo por todos lados, y eso es lo que hay que entender.

2.- Yo estoy metido en un gran problema, porque debería llamar a Carabineros, llamar a la Intendencia, llamar a la Gobernación y que sé yo, y pedir seguridad ya que se están robando ventanas, puertas y cuanta cosa hay, y resulta que al final habrá un vandalismo; entonces, ¿quién responde por eso? Es decir, está rebalsada la organización, porque en las aldeas existe una buena cantidad de disputas, si se hace o no se hace.

Por tanto, yo les quiero llamar la atención de eso, para tener un lenguaje común con respecto a la gestión que hay que realizar.

Osvaldo, creo que en eso tenemos que buscar muchos elementos con la dirección del Ministerio de la Vivienda, porque debemos tener una clarificación para llevar a cabo el proyecto, y no me corresponde a mí, le corresponde al Ministerio de la Vivienda, ellos se hicieron cargo y nosotros no podemos hacer más de lo que hemos hecho con respecto a eso. Más todavía, nosotros tenemos prácticamente todas las aldeas con agua y con energía eléctrica, lo hemos pedido nosotros, hemos hecho todos los trámites, la gestión, la instalación, etc., etc., pero yo me opuse a que nosotros pagáramos los consumos.

¿Y por qué me opuse al pago de consumo? Porque le corresponde a Vivienda, esto es una zona de catástrofe, le corresponde pagar la luz y el consumo, ya sea por medio de subsidios como en los tiempos normales, o buscar una forma, ya que ahora me están pidiendo dos aldeas más para la Villa Futuro, y por ese camino no hay presupuesto municipal que aguante, ni voluntad del Concejo que aguante, y además nos ocupan nuestro personal y nuestros profesionales, y los hemos tenido ocupados durante todo el año, estamos en una discusión para resolver ese asunto.

Estuve en una reunión en ESSBIO, con representantes del gobierno, y les he planteado concretamente que, yo quería que me hicieran un planteamiento serio de cómo resolver el asunto en cuanto al pago de los consumos, o fuera por medio de subsidios, pero quería una opinión del Ministerio de la Vivienda certera para no engañar a la gente, porque aquí hay que trabajar con una opinión que dé confianza a la gente y que dé optimismo a la gente, y no que haya una opinión, dos opiniones, cinco opiniones o diez opiniones, ya que eso lleva a la anarquía y no lleva a la solución de los problemas.

Por eso quería que fuera aclarado esto Osvaldo, porque hay que ayudar en esa dirección, según mi opinión.

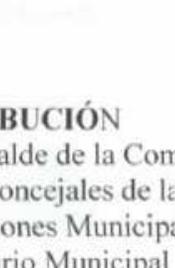
¿Preguntas? No hay preguntas.

¡Muchas gracias señor Osvaldo Arenas!

No habiendo otro punto que tratar, siendo las 21:05 horas, se levanta la Sesión.




LISANDRO TAPIA SANDOVAL
SECRETARIO MUNICIPAL




TOMAS SOLIS NOVA
ALCALDE



DISTRIBUCIÓN

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Secretario Municipal
- Archivo.

LTS/rmv

